

Oficio: 050/2020

SANJULIÁN

LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA MUÑOZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

Por medio de la presente me permito saludarle, ocasión que aprovecho hacer saber que la información fundamental establecida en la Fracción V, incisos z) del artículo 8, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dicen:

Artículo 8°

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta

Hago de su conocimiento que este O.P.D. Sistema DIF San Julián, Jalisco a la fecha no cuenta con procesos administrativos

Sin otro asunto que tratar por el momento, agradezco su atención a la presente.



AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

"2019, Año de la Igualdad entre Hombres y Mujeres

DIRECTORA ANA FABIOLA PRADO CENTENO

DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUIAN

SAN JULIÁN, JALISCO.

